

Reporte de Diagnóstico de Reglas de Operación 2015





Evaluación de Reglas de Operación 2015

Autores: Dr. Oliver Meza, Dr. Hiram Ángel,
MPP. Paola Jiménez.

Guadalajara, Jalisco. Febrero 2016

El equipo investigador agradece profundamente la colaboración de la Dra. Mónica Ballescá, Mtro. Estuardo Gómez, Mtra. Eva Susana Cárdenas y el resto del equipo de Subseplan involucrado.

Toda su colaboración fue muy importante, pero los autores somos responsables del contenido y los fallos de este documento.

Para conocer más visite
<http://www.policylab.mx/>

Este documento forma parte del conjunto de entregables que POLICY LAB S.C. (Proveedor P24589) ha contratado con la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, Gobierno del Estado. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA SOBRE CONSISTENCIA DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS DE PROGRAMAS PÚBLICOS 2015 Solicitud: 03/0116-00



Evaluación de Reglas de Operación 2015

Índice

Introducción	3
Diseño metodológico.....	4
Resultados	6
Sección I: Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	8
Sección II: Diseño y operación.....	10
Sección III: Mecanismos de verificación de resultados	14
Sección IV: Transparencia y rendición de cuentas.....	16
Evaluación cualitativa: experiencia del equipo evaluador en el diagnóstico de las ROPs.....	19
Conclusión	23
Anexo I Ranking General de ROPs	25





Este documento forma parte de los entregables considerados para la Evaluación Estratégica sobre Consistencia de Instrumentos Estratégicos de Programas Públicos, 2015. Este primer producto de evaluación es un reporte que muestra la evidencia obtenida del diagnóstico realizado a las Reglas de Operación (ROPs) publicadas en 2015 para la operación de programas públicos por parte las diferentes Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Jalisco.

El contenido del reporte se estructura en cuatro partes; la primera es referente al diseño metodológico, en dicha sección se presentan a detalle todos los aspectos relacionados con el instrumento elaborado para la evaluación así como la forma de ponderación. La segunda es fundamentalmente cuantitativa, ya que se presentan a detalle los resultados obtenidos del diagnóstico de las ROPs, de manera agregada y desagregada. Es decir, se presentan los puntajes por sección, subtema y las ROPs con mayor y menor puntaje obtenido. La tercera parte está dedicada a las reflexiones y análisis desde una perspectiva cualitativa, destacando la experiencia del equipo evaluador al hacer el diagnóstico de las ROPs. En este apartado se presentan las problemáticas que se tuvieron al hacer el ejercicio de evaluación y las áreas de oportunidad que existen. Finalmente, en la última parte del documento se presentan las conclusiones generales derivadas del diagnóstico y análisis de la información. De tal modo que los resultados del diagnóstico representan una ventana de oportunidad, tanto para las Entidades como las Dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco, para seguir en el camino hacia la consolidación de la institucionalidad de las acciones de gobierno.



Para hacer el diagnóstico, la primera fase consistió en el diseño de un instrumento de evaluación basado en la *Guía para la elaboración de reglas de operación de los programas públicos 2015*. El instrumento de evaluación de ROPs está compuesto de cuatro secciones, 12 subtemas y 26 reactivos. La primera sección dedicada a *Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público*, consta de cuatro subtemas; fundamentación y motivación jurídica, introducción y descripción general del programa. La segunda sección relativa al *Diseño y operación* del programa público tiene un total de seis subtemas; objetivos, cobertura geográfica, población objetivo, características de los beneficios, beneficiarios y procesos de operación o instrumentación. En lo que se refiere a la tercera sección, *Mecanismos de verificación de resultados*, se consideran dos subtemas; Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Evaluación. Finalmente, la última sección referente a *Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas*, contiene únicamente un subtema: Transparencia, difusión y rendición de cuentas.

Para la segunda fase, se realizó por parte del equipo de PolicyLab un ejercicio cruzado de revisión de las ROPs. Esto con el objetivo de que los resultados obtenidos fueran verificados por tres observadores distintos.¹

Cada una de las secciones del instrumento considera reactivos relacionados con los atributos de existencia como de calidad en la elaboración de las reglas de operación.



La ponderación otorgada a cada reactivo se encuentra homologada en todo el instrumento, es decir, “Sí” equivale a 1 punto y “No” equivale a 0 puntos. Para llevar control y verificar dicha información, se insertó una columna de “evidencia” en dónde el evaluador de las reglas de operación puso la página en dónde encontró dicha información. De igual manera, se consideró una columna de “observaciones”, esto con el objetivo de que el evaluador hiciera comentarios específicos a la evidencia encontrada.

Los resultados obtenidos del diagnóstico establecen un

ranking general en donde se puede conocer los resultados agregados y desagregados relacionados a los atributos de existencia y calidad en cada una de las secciones dedicadas para la elaboración de las ROPs.

La fórmula utilizada para obtener el puntaje general para cada ROP es la siguiente :

$$Pfr = \frac{1}{n=4} \sum s_i$$

Dónde

- Pf_r . Puntuación final para cada ROP (r). Resulta del promedio de calificación obtenida en cada sección. La puntuación final existe en un rango de 0 a 100.
- S_i [1-4]. Puntaje por sección (secciones 1 a 4). Resulta de la acumulación ponderada de puntos en los subtemas. Cada sección suma el número de puntos en cada subtema, se divide sobre el puntaje máximo posible por sección y se multiplica por 100. Esta operación arroja un número entre 0 a 100. Todas las secciones son calculadas de la misma manera.

La especificación completa es la siguiente:

$$Pfr = \frac{1}{n=4} \sum s_i, \forall i \in [1,2,3,4]$$



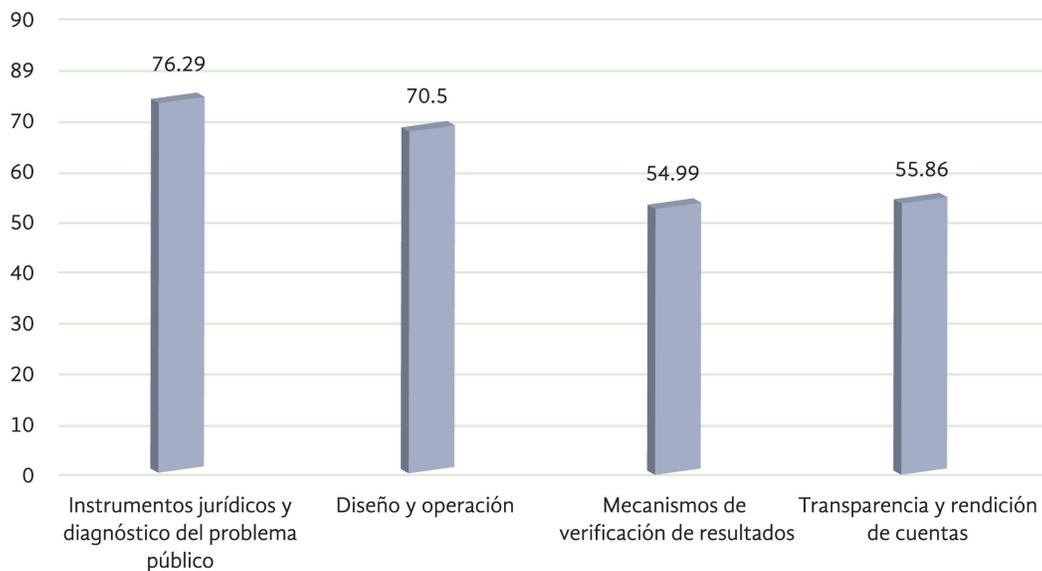
Resultados

En los siguientes sub-apartados se presentan los resultados obtenidos por el equipo de evaluadores de ROPs. En términos generales se observa que las ROPs mantienen diferencias entre sí. Las ROPs elaboradas en una misma dependencia tienden a ser similares. Las diferencias se explican en buena medida por la dependencia más que por el programa o tipo de programa. Esto es natural, en la medida que el equipo de planeación en cada dependencia hace un trabajo de

estandarización muy relevante.

En cuanto al análisis cuantitativo, en una escala de 0 a 100, el conjunto de ROPs evaluadas obtiene un puntaje promedio de 64.41, con un puntaje máximo de 84.48, mínimo de 27.94, y una desviación estándar de 15.12. En la Gráfica 1 y en la Tabla 1 se presentan el resto de los resultados obtenidos por sección.

GRÁFICO 1. RESULTADO GENERAL POR SECCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE ROP 2015



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

Tabla 1: Resultado general de diagnóstico de ROPs

Tema	Promedio	Desviación estándar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Puntaje final	64.41	15.12	27.94	84.48
Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	76.29	11.91	39.22	92.16
Diseño y operación	70.5	12.62	38.67	89.33
Mecanismos de verificación de resultados	54.99	27.74	0	100
Transparencia y rendición de cuentas	55.86	23.86	0	96.3

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



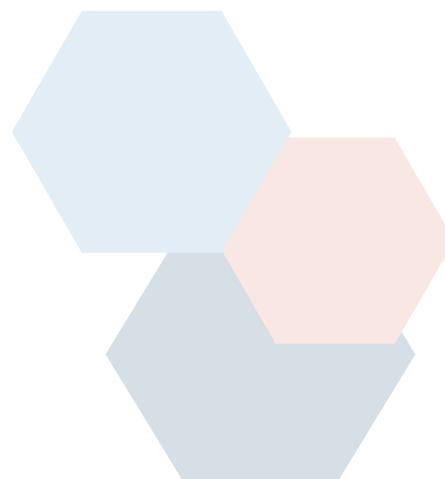
El ranking señala que las cinco ROPs con mejor puntaje fueron: Apoyo al Transporte para Estudiantes, Por la Seguridad Alimentaria, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Ayuda Alimentaria Directa y Bienes para adultos mayores y personas con discapacidad. En último lugar quedaron las siguientes ROPs: Programa Estatal de

capacitación, certificación y microemprendimiento para buscadores de empleo, Becas Económicas, Subsidios de proyectos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, Programa de Apoyo a instituciones no lucrativas en materia de protección de los recursos forestales y Programa de Apoyo para la Promoción y el Fomento turístico.

Tabla 2: Resultados de ROPs con más alto y bajo puntaje

ROP	Rank	Puntaje
Transporte para estudiantes	1	84.47526
Seguridad Alimentaria	2	83.69063
Fondo para la Cultura y las Artes	3	83.18985
Ayuda alimentaria directa	4	82.50669
Bienes para adultos mayores y discapacitados	5	82.26175
Microemprendimiento	33	42.53813
Becas Económicas	34	41.13725
Otros subsidios	35	40.70806
Apoyo a instituciones de protección forestal	36	37.73576
Promoción y fomento turístico	37	27.94398

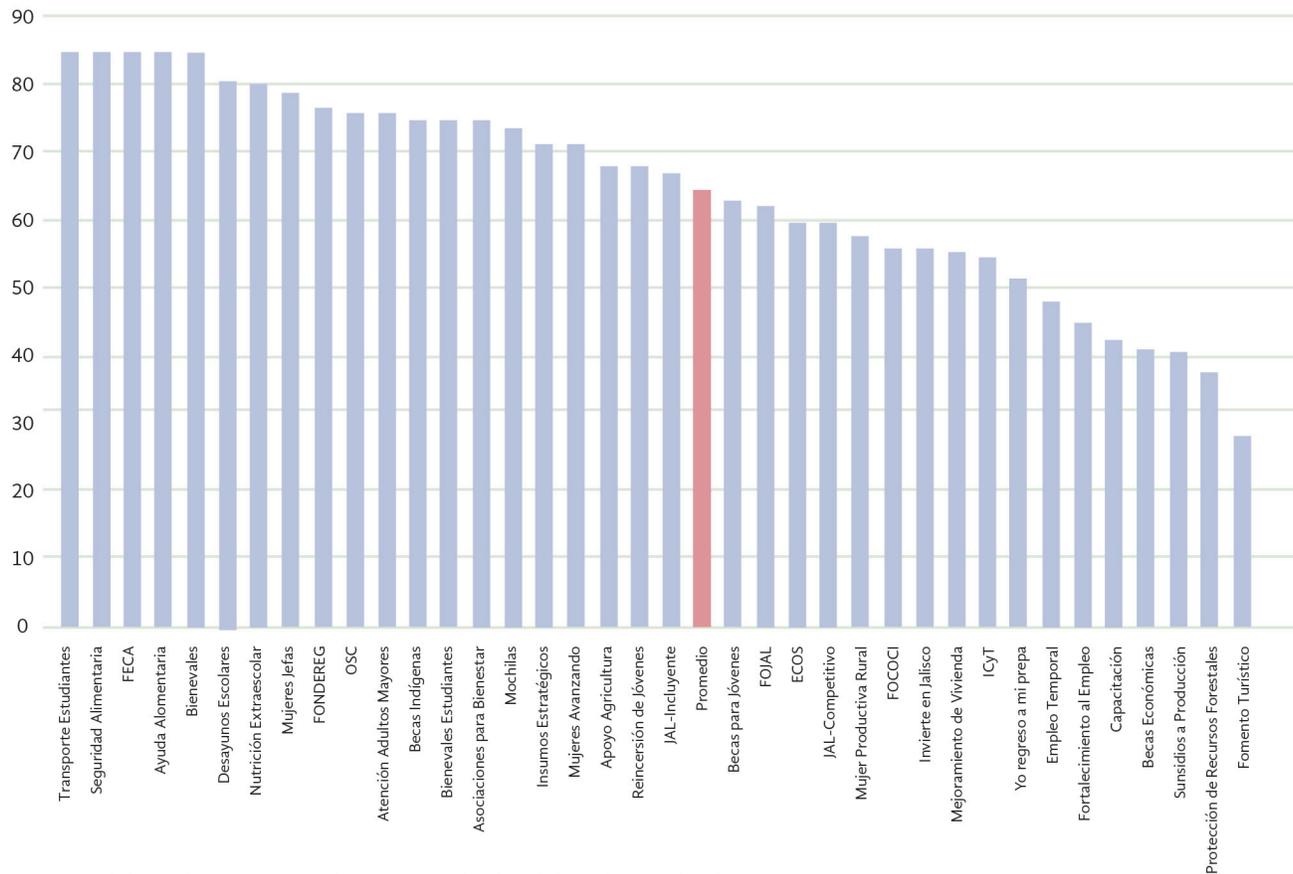
Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador





En la Gráfica 2 se muestra el ranking general de ROPs donde se puede visualizar el promedio obtenido, e identificar aquellas que quedaron por debajo o por encima del promedio según sea el caso.

Gráfico 2. Ranking general de ROPs 2015



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



Sección I: Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público

La sección I se compone de dos temas: Instrumentos jurídicos y Aspectos generales. El puntaje promedio en esta sección fue de 76.29 con una desviación estándar de 11.91. La tabla de resultados muestra los puntajes obtenidos.



Tabla 3. Sección I: Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público

Tema	Subtema	Promedio	Puntaje Mínimo	Puntaje máximo.
Instrumentos jurídicos y aspectos generales.	Fundamentación y motivación jurídica	95.5	66.67	100
	Introducción	58.27	4.76	85.71
	Descripción del programa	87.25	54.17	100

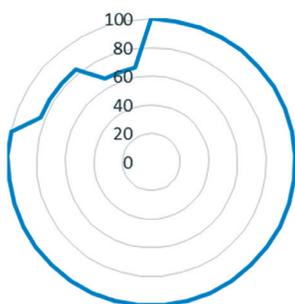
Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

En los siguientes gráficos se observa el ranking obtenido para cada subtema de la sección I: fundamentación y motivación jurídica; descripción general del programa; e introducción. Se observa que de estos tres subtemas los puntajes más bajos

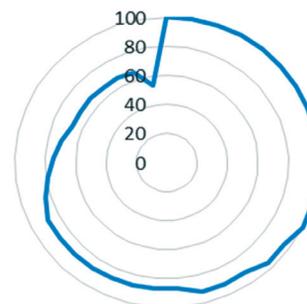
de forma general se obtuvieron en la parte correspondiente a la introducción; mientras que dónde se obtuvieron puntajes más altos fue en la fundamentación y motivación jurídica.

Gráfico 3. Ranking entre subtemas de la Sección I. Instrumentos jurídicos y diagnóstico, ROP 2015

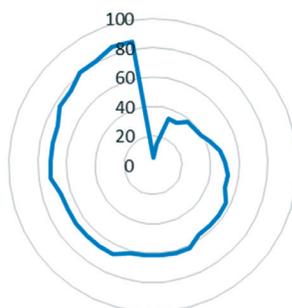
Fundamentación y motivación jurídica



Introducción



Descripción del programa



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



En esta sección cabe destacar la posición que ocupan las ROPs en el ranking de las cinco con más alto y bajo puntaje.

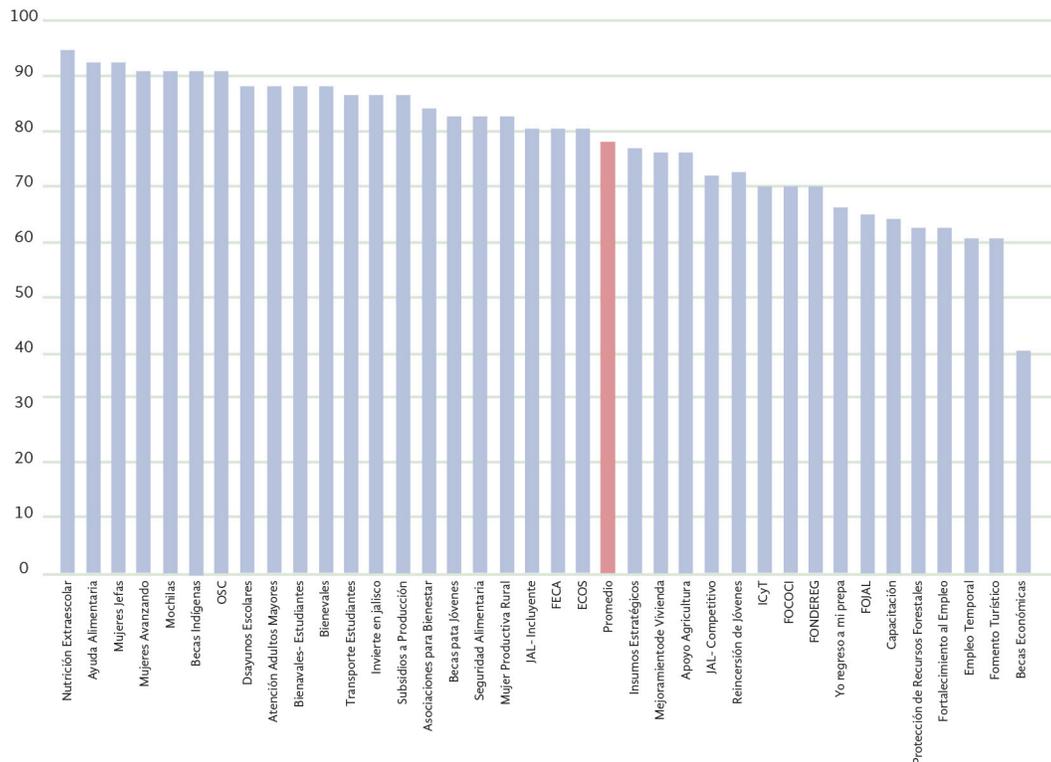
Tabla 4. Ranking Sección I. Cinco con mayor y menor puntaje

ROP	Rank	Puntaje
Nutrición extraescolar	1	92.15686
Ayuda alimentaria directa	2	90.19608
Apoyo Mujeres Jefas de familia	2	90.19608
Mujeres rumbo al bienestar	4	88.23529
Apoyo Organizaciones de la sociedad civil	4	88.23529
Apoyo a instituciones de protección forestal	33	60.78431
Fortalecimiento al empleo	33	60.78431
Promoción y fomento turístico	35	58.82353
Empleo temporal para infraestructura urbana	35	58.82353
Becas Económicas	37	39.21569

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

A continuación se muestra el ranking de esta sección, dónde se puede observar aquellas ROPs que obtuvieron puntajes por debajo o por encima del promedio.

Gráfico 4. Ranking de la Sección I. Instrumentos Jurídicos y Diagnóstico



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



Sección II: Diseño y operación

El balance general de la segunda sección tiene como resultado un promedio de 70.5 con una desviación estándar de 12.62. Los resultados de los subtemas de la sección lanzan como resultado que los objetivos y los beneficiarios tuvieron el mayor puntaje con 89.49 y 81.67 puntos respectivamente.

Mientras tanto, los puntajes más bajos se obtuvieron en los subtemas de población objetivo con 32.38 y procesos de operación o instrumentación con 69.23. La Tabla 5 muestra el resto de los resultados obtenidos.

Tabla 5. Sección II: Diseño y operación

Tema	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Diseño y operación	Objetivos	89.49	22.22	100
	Cobertura geográfica	79.73	16.67	100
	Población objetivo	32.38	0	75
	Características de los beneficios	75.08	11.11	100
	Beneficiarios	81.67	45	100
	Procesos de operación	69.23	6.67	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

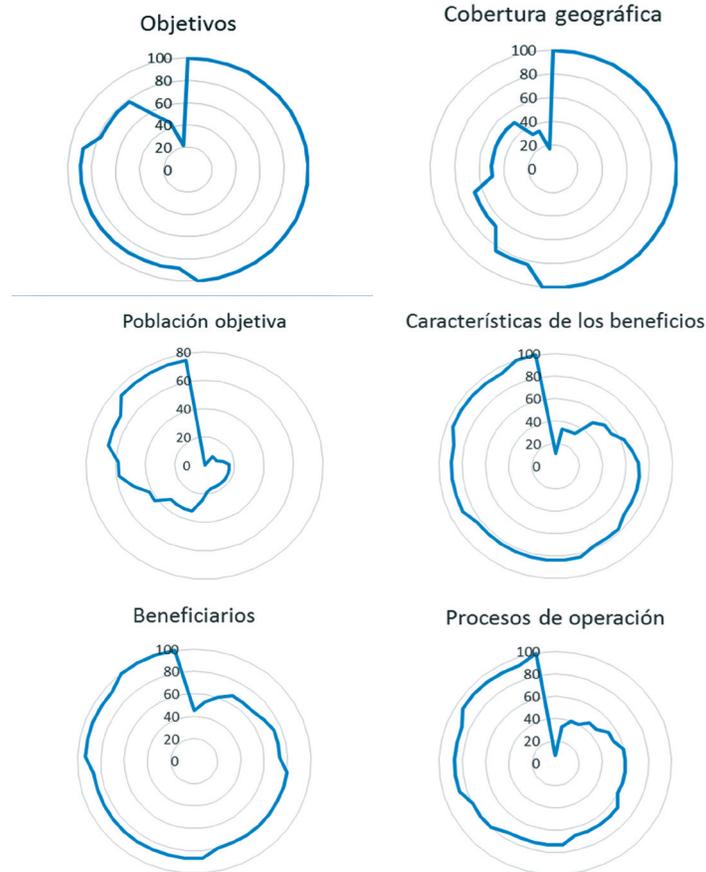
Se muestran a continuación un conjunto de gráficos donde se puede visualizar el ranking obtenido entre subtemas de la sección II: objetivos; cobertura geográfica; población objetivo; características de los beneficios; beneficiarios; y procesos de operación o instrumentación. Se puede observar

que donde se obtuvieron puntajes más bajos en general fue en el apartado correspondiente a la población objetivo; por su parte donde se obtuvieron en general puntajes más altos fue en el apartado sobre objetivos.





Gráfico 5. Ranking entre subtemas de la Sección II: Diseño y operación



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

De manera específica, en la segunda sección las cinco ROPs con mayor puntaje fueron; en primer lugar Bienes para adultos mayores y personas con discapacidad, en segundo lugar Ayuda alimentaria directa y Nutrición Extraescolar, seguidas de Apoyo al Transporte para Estudiantes, Por la seguridad alimentaria, Reinserción de jóvenes en conflicto

con la ley y Bienes para estudiantes. Mientras tanto, las ROPs con menor puntaje fueron: Becas económicas, Impulso a la Innovación Ciencia y Tecnología, Mejoramiento de Vivienda, Fondo común concursable para la inversión en municipios y Apoyo para la Promoción y el Fomento Turístico.

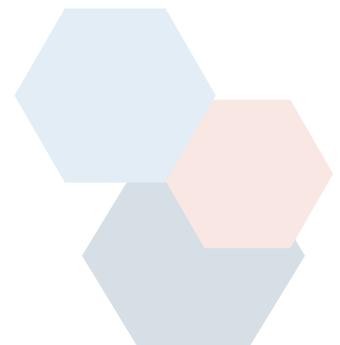




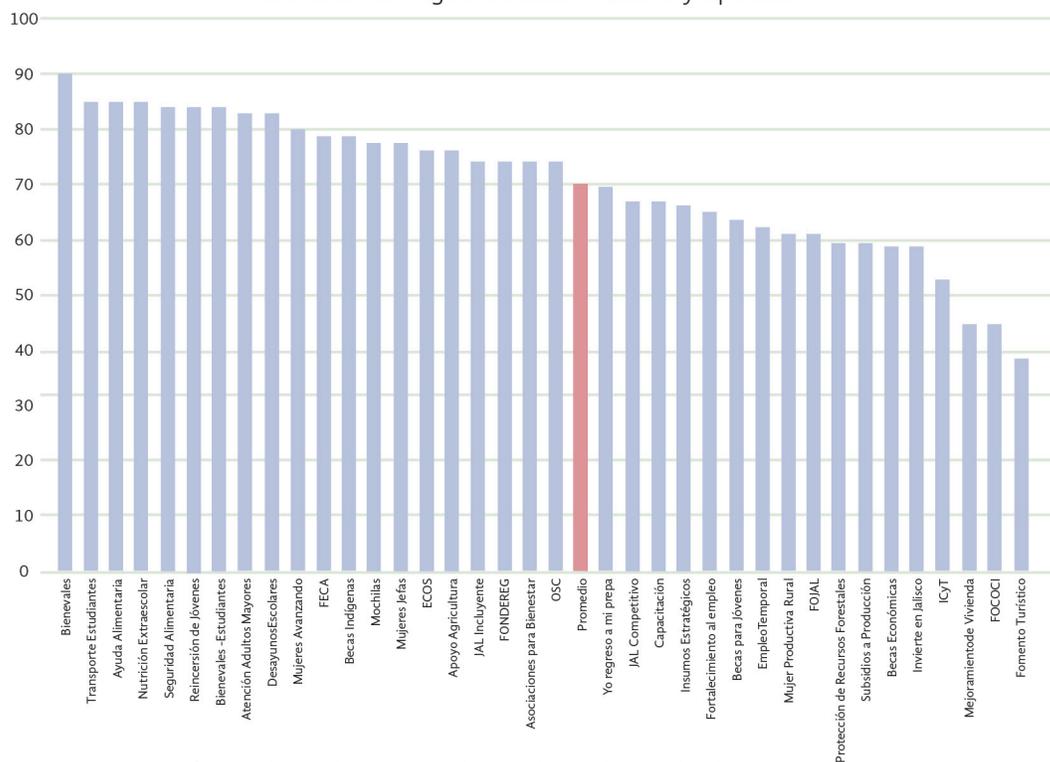
Tabla 6. Ranking Sección II. Cinco ROPs con mayor y menor puntaje

ROP	Rank	Puntaje
Bienevales para adultos mayores y discapacitados	1	89.33334
Transporte para estudiantes	2	85.33334
Ayuda alimentaria directa	2	85.33334
Nutrición extraescolar	2	85.33334
Seguridad Alimentaria	5	84
Becas Económicas	32	58.66667
Impulso a la innovación, ciencia y tecnología	34	53.33333
Mejoramiento de vivienda	35	45.33333
Fondo concursable para infraestructura	35	45.33333
Promoción y fomento turístico	37	38.66667

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

En el siguiente gráfico se pueden observar aquellas ROPs que obtuvieron puntaje por encima o por debajo del promedio en esta sección.

Gráfico 6. Ranking de la Sección II. Diseño y Operación



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



Sección III: Mecanismos de verificación de resultados

La tercera sección obtuvo el promedio más bajo de las cuatro secciones que integran el diagnóstico con 54.99 y una desviación estándar de 27.74. En lo que se refiere a los subtemas que integran la sección, en el apartado de la MIR

obtuvo un puntaje de 49.83, mientras que en el apartado de evaluación se obtuvo un puntaje de 61.86. El resto de los resultados se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7. Sección III: Mecanismos de verificación de resultados

Tema	Variable	Mean	Min	Max
Mecanismos de verificación de resultados	Matriz de indicadores para resultados	49.83	0	100
	Evaluación	61.86	0	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

Los resultados obtenidos a nivel de ROPs, tienen resultados contrastantes ya que hay calificaciones que van de 0 hasta el 100. Las reglas de operación que obtuvieron mayor puntaje son: Por la Seguridad Alimentaria, Apoyo a la Ganadería y Sector Lechero, Ayuda Alimentaria Directa, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Apoyo al Transporte para Estudiantes, Bienes para adultos mayores y personas con discapacidad y Fondo Complementario para el desarrollo regional. Por su parte, las reglas de operación con mejor

puntaje fueron: Empleo Temporal para el Mantenimiento de la infraestructura urbana, Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados, Apoyo para la promoción y el fomento turístico, , Subsidios de proyectos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático y el Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo. A continuación se presenta tabla con detalles específicos.



Tabla 8. Ranking Sección III. Cinco ROPs con mayor y menor puntaje

ROP	Rank	Puntaje
Seguridad Alimentaria	1	100
Apoyo a ganadería y sector lechero	1	100
Fondo para la Cultura y las Artes	3	90.47619
Transporte para estudiantes	3	90.47619
Bieneales para adultos mayores y discapacitados	3	90.47619
Empleo temporal para infraestructura urbana	32	19.04762
Promoción y fomento turístico	34	14.28571
Fortalecimiento al empleo	35	9.523809
Subsidios de proyectos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático	36	0
Microemprendimiento	36	0

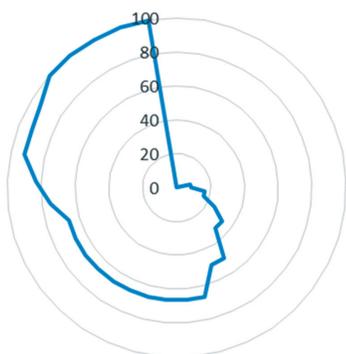
Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

En los siguientes gráficos se puede observar el ranking de ROPs para cada subtema de esta sección: matriz de indicadores de resultados y evaluación. Se observa que de

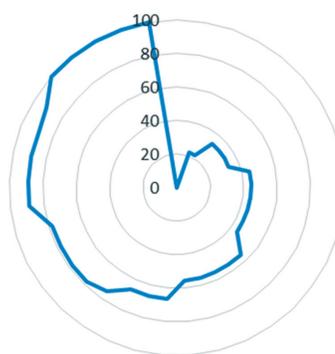
forma general se obtuvieron puntajes más bajos en lo relativo a la MIR que a lo correspondiente a evaluación.

Gráficos 7. Ranking entre subtemas de la Sección III. Mecanismos de verificación de resultados

Matriz de indicadores para resultados



Evaluación

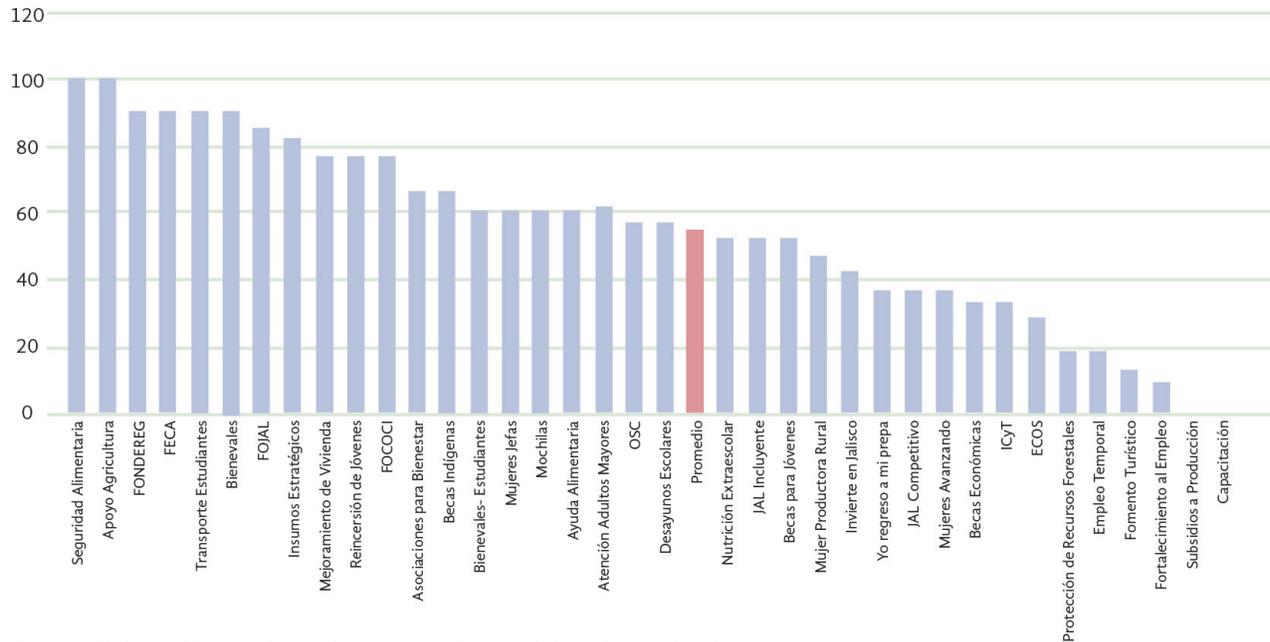


Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



Se presenta también en el siguiente gráfico el ranking general dónde se pueden visualizar aquellas ROPs que obtuvieron puntajes por debajo o por encima de la media para esta sección.

Gráfico 8. Ranking de la Sección III. Mecanismos de verificación de resultados



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



Sección IV: Transparencia y rendición de cuentas

Finalmente en la última sección a evaluar, se obtuvo un puntaje promedio de 55.86 con valor máximo de 96.3 y valor mínimo de 0 puntos. Esta cuarta sección únicamente

considera un subtema, por lo que los resultados obtenidos representan el puntaje general de toda la sección.

Tabla 9. Sección IV: Transparencia y rendición de cuentas

Tema	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Mecanismos de verificación de resultados y transparencia	Transparencia, difusión y rendición de cuentas	55.86	0	96.3

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador



Una vez que se terminó de revisar esta sección de las ROPs, se tiene que las que obtuvieron mejor puntuación ubicándose en la parte alta del ranking son: Desayunos escolares, Ayuda Alimentaria Directa, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Apoyo a Mujeres Jefas de Familia y Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Por otro lado, las reglas de operación que se ubican en la parte más baja del ranking son:

Mejoramiento de Vivienda, Apoyo a la Ganadería y Sector Lechero, Subsidios de proyectos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, Apoyo a instituciones no lucrativas en materia de protección de los recursos forestales y Apoyo para la Promoción y el Fomento turístico. En la tabla 10 se puede observar el puntaje que obtuvo cada una de estas ROPs.

Tabla 10. Ranking Sección IV. Cinco ROPS con mayor y menor puntaje

ROP	Rank	Puntaje
Desayunos escolares	1	96.2963
Ayuda alimentaria directa	2	92.59259
Nutrición extraescolar	3	88.88889
Fondo para la Cultura y las Artes	4	85.18518
Apoyo Mujeres Jefas de familia	4	85.18518
Apoyo Organizaciones de la sociedad civil	6	81.48148
Fondo concursable para infraestructura	30	33.33333
Mejoramiento de vivienda	33	25.92592
Apoyo a ganadería y sector lechero	34	22.22222
Subsidios de proyectos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático	35	18.51852
Apoyo a instituciones de protección forestal	36	11.11111
Promoción y fomento turístico	37	0

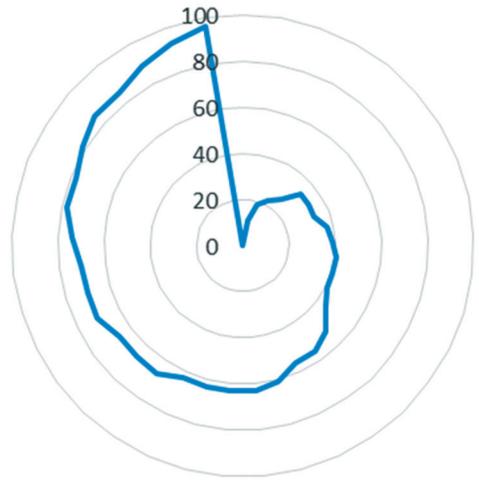
Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador





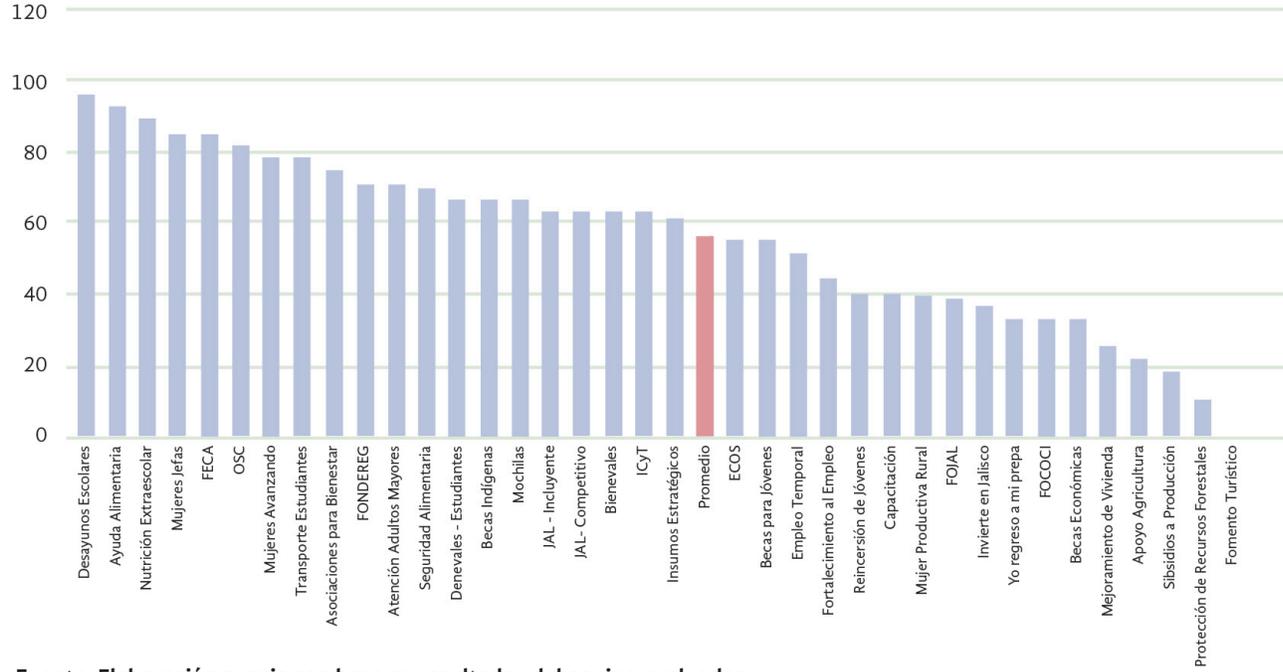
Gráficos 9. Ranking de la Sección IV. Transparencia y rendición de cuentas

Transparencia, difusión y rendición de cuentas



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

Gráfico 10. Ranking de la Sección IV. Transparencia y rendición de cuentas



Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

Evaluación cualitativa: experiencia del equipo evaluador en el diagnóstico de las ROPs



En las siguientes gráficas se muestra el ranking obtenido en esta sección.

En general las distintas dependencias muestran logros en la elaboración de sus ROPs. Sin embargo en algunos casos se observa que estos avances aún pueden ser mejorados significativamente, particularmente porque en el análisis de las ROPs se encontraron vacíos en los distintos aspectos que señala la *Guía para la elaboración de Reglas de Operación 2015* (GERO). Aquí se explican algunos de ellos.

En relación con la estructura de las ROPs y aspectos generales se observan avances importantes en el tema de la fundamentación jurídica. La mayoría de los programas evaluados cubren este aspecto. Algunas mejoras pueden ser implementadas, particularmente en que se señalen a las autoridades responsables, tanto a nivel de secretaría (o dependencia pública), como las áreas dentro de las mismas; ya que en ocasiones se hace referencia sólo a uno de ellos y sería idóneo que ambos aspectos quedaran señalados. Con respecto al diagnóstico del programa (introducción), la mayoría de las ROPs la establecen apropiadamente, no obstante en varios casos el diagnóstico no se relaciona de manera directa y específica con la definición del problema que se busca atender. Las ROPs podrían mejorar sustancialmente al vincular de manera más directa la información que emplean para definir el problema público con los propósitos del programa particular que la ROP presenta.

En línea con lo anterior, son pocas las ROPs que cuentan con datos estadísticos históricos específicos. Además ninguna de ellas cuenta con información histórica sobre los resultados del programa implementado. Salvo los programas

dirigidos a las mujeres, ninguna ROP señala las brechas de inequidad de género, entre otros aspectos transversales. Por otra parte, la mayoría de las ROPs describen el programa empleando los 8 aspectos que sugiere la GERO, pero los aspectos menos recurrentes son los relativos al presupuesto; monto aprobado, clave numérica, denominación de la partida presupuestal, la denominación o clave del programa presupuestario con el que se relaciona.

Los elementos de incidencia también están presentes en distinta medida en las ROPs evaluadas. Aun cuando una buena parte establece sus objetivos con una redacción clara y sencilla, falta mejorar los aspectos de temporalidad y la mensurabilidad de los objetivos, tal como es requerido por la GERO, especialmente en lo relacionado con el mediano y el largo plazo. Se observan grandes áreas de mejora en cuanto a definir la cobertura geográfica. La gran mayoría hace referencia a todos los municipios del estado sin diferenciar las necesidades y prioridades para cada región. El tema de las regiones y municipios está ampliamente abordado en la retórica pero no hay elementos en las ROPs que permitan asumir que podría haber una incidencia regional a través de los programas. Es necesario que las ROPs dejen ver con mayor claridad los enfoques sociodemográficos que más se relacionan con el problema específico al que se dirigen. Algunos programas que destacan en este aspecto son el caso de *Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar*, y *Apoyo a Mujeres Jefas de Familia*, o bien los apoyos al emprendimiento empresarial o los dirigidos a los jóvenes y adultos mayores.

Un aspecto donde los avances son menores es en lo relativo a la metodología de cálculo para la cuantificación de la población objetivo. Se logra definir cualitativamente



pero no se cuantifica, así tampoco se conoce el proceso de actualización o revisión del universo beneficiario. Elemento cuya falta hace pensar en el margen de discrecionalidad de los operadores con los apoyos otorgados y por lo tanto merma la capacidad para rendir cuentas. Otro aspecto notable es la carencia de información de las características de los beneficios, en particular en las modalidades, las cantidades máximas o mínimas (en algunos casos ambas) a entregar y en la cuantificación de los apoyos que deben entregarse y su frecuencia de entrega. Aspectos como el periodo por el cual se puede recibir el apoyo y los criterios para que un beneficiario anterior pueda seguir siendo elegible son escasos en casi todos los programas. Tampoco son claramente identificadas las obligaciones y compromisos de la entidad gubernamental que opera el programa.

Los procesos de instrumentación están contenidos en las ROPs evaluadas, pero se observa que hubo problemas para diferenciar entre aspectos relacionados con el funcionamiento y la organización de la entidad responsable del programa, y lo relativo a los pasos que un beneficiario debería seguir. Por ejemplo, en la mayoría de los casos no se especifican los trámites y acreditaciones requeridas, tampoco queda claro el medio de comprobación de los datos del beneficiario, ni el proceso de selección de los beneficiarios. Donde sí se observaron avances fue en lo relacionado con las instituciones que participan en la operación y algunas atribuciones legales de los actores que operan o colaboran con el programa.

Otra área problemática es la que corresponde a *Mecanismos de verificación de resultados*, en particular en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Aquí se

detectó que no todos los programas cuentan con ella, y una parte importante no está contenida en las ROPs. Como alternativas interesantes se observó que las ROPs remiten al interesado a la consulta de estos elementos en una página web que, en varios casos el sitio estaba inhabilitado. En casos más problemáticos se observó que la MIR y los indicadores presentados eran diferentes. Es decir, miden aspectos no relacionados con los objetivos del programa, y en otros simplemente no estaban incluidas. Con respecto a las evaluaciones del programa, todas las ROPs incluyeron en su redacción la existencia de estos instrumentos pero no especificaron apropiadamente los mecanismos de seguimiento de resultados (no se define una metodología de seguimiento de las evaluaciones dentro de los programas) y tuvieron poca claridad para definir los lineamientos y las instancias (internas y externas) que habrían (o hubieron) de realizarlas. No obstante, todas señalan su obligatoriedad y que debe existir presupuesto para llevarlas a cabo.

Finalmente, sobre los *Mecanismos de verificación de resultados y transparencia*, las ROPs omiten señalar el procedimiento que cada programa sigue en lo relacionado con la selección de beneficiarios, uso de recursos, instrumentos de verificación, etcétera, que serían aspectos que tendrían que haber sido tratados dentro de los mecanismos de verificación y transparencia. No obstante en la retórica de la mayoría de las ROPs, se señala que los programas habrán de seguir los lineamientos para publicar procesos y sus resultados conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM). De manera similar esto ocurre con los lineamientos para salvaguardar los datos personales. En este caso las ROPs



señalan que los datos tendrán la salvaguarda conforme lo establecido en la LTAIPEJM, pero la información específica de cómo se lleva esto a cabo es escasa o nula. Casi la totalidad de las reglas de operación especifican el espacio para quejas que los beneficiarios pueden usar, se proporcionan números telefónicos y oficinas responsables, pero no hay información suficiente sobre el procedimiento de levantamiento de queja y los tiempos de respuesta de parte de la dependencia. Pocas ROPs facilitan anexos para consultar información adicional



Conclusión

del programa y los que si cuentan con ella, se observó que frecuentemente la información no estaba actualizada.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, ha logrado institucionalizar prácticas de seguimiento a los elementos programáticos de otras entidades gubernamentales y con ello se han garantizado estándares mínimos de calidad en las políticas públicas. El diagnóstico, que en esta ocasión, es la tercera vez que se realiza es prueba de este proceso continuo de mejora.

El modelo de evaluación empleado en esta versión ha sido modificado para reflejar de mejor manera el uso que se ha dado a la *Guía para la elaboración de reglas de operación de los programas públicos 2015*, instrumento elaborado por la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento de la Subsecretaría. Gracias a esta modificación, y tomando en cuenta los instrumentos anteriores, se actualiza el diagnóstico manteniendo cierta continuidad con experiencias pasadas

que permiten dar seguimiento y hacer un mejor monitoreo.

En esta ocasión, un equipo de cinco evaluadores participó en el proceso de elaboración del diagnóstico. La metodología está diseñada para mitigar el problema del sesgo de evaluador, y con ello ofrecer estimados más confiables. El ejercicio ha revelado que en Jalisco los programas tienen ROPs hechas con mayor calidad, claridad en la información que manejan, pertinencia sobre los programas que representan, todos estos aspectos necesarios para rendir cuentas al ciudadano y para poder mejorar incrementalmente las políticas del Estado.





Anexo I Ranking General de ROPs

id_rop	ROP	Rank	Puntaje
4	Transporte para estudiantes	1	84.47526
6	Seguridad Alimentaria	2	83.69063
2	Fondo para la Cultura y las Artes	3	83.18985
13	Ayuda alimentaria directa	4	82.50669
5	Bienevales para adultos mayores y discapacitados	5	82.26175
33	Desayunos escolares	6	80.59509
34	Nutrición extraescolar	7	79.69001
19	Apoyo Mujeres Jefas de familia	8	78.65484
37	Fondo complementario para desarrollo regional	9	76.03517
20	Apoyo Organizaciones de la sociedad civil	10	75.38158
21	Atención a adultos mayores	11	75.30408
22	Becas indígenas	12	75.05882
23	Bienevales para estudiantes	13	74.71149
15	Asociaciones para el bienestar	14	74.44009
24	Mochila con útiles	15	73.53501
27	Apoyo a la agricultura	16	71.06349
14	Mujeres rumbo al bienestar	17	71.02708
8	Apoyo a ganadería y sector lechero	18	68.18301
12	Jóvenes en conflicto con la ley	19	67.87986
3	Jalisco Incluyente	20	67.11049
35	Bienestar Jalisco	21	63.08217
1	Fondo Jalisco para el Fomento empresarial	22	62.20962
18	Ecosmusica	23	59.63959
7	Jalisco competitivo	24	59.57827
26	Organizaciones para el bienestar de mujer rural	25	57.52132
25	Invierte en Jalisco	26	55.87115
17	Mejoramiento de vivienda	27	55.71864
36	Impulso a la innovación, ciencia y tecnología	28	55.48988
38	Fondo concursable para infraestructura	29	54.56427
9	Regreso a mi prepa	30	51.36695
31	Empleo temporal para infraestructura urbana	31	48.09742
32	Fortalecimiento al empleo	32	45.02148
11	Microemprendimiento	33	42.53813
28	Becas Económicas	34	41.13725
10	Otros subsidios	35	40.70806
30	Apoyo a instituciones de protección forestal	36	37.73576
29	Promoción y fomento turístico	37	27.94398

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del equipo evaluador

